

**MUNICIPIO DE  
PUNTA DEL ESTE**

**ACTA N° 16**

**SESIÓN ORDINARIA**

**25/5/2022**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

## **MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE**

Punta del Este, 24 de Mayo de 2022

**Circular No. 16/2022.**

### **Sras./es.: Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 25 de Mayo de 2022, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de Municipio de Punta del Este, ubicado en Gorlero y calle 19.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Aprobar el Acta Nº15 del día 19/5/2022.
- 2) Nota Jóvenes Fuertes, propuesta de talleres para jóvenes de entre 15 y 20 años.
- 3) Expte 2022-88-01-07219, travesía en rollers.
- 4) Propuesta Charlie's Pizza, actividad con Dj, desfile de modelos, cantante Martín Segovia, días 16/7/2022 de 12 a 00 hs en la calle Gorlero entre 23 y 21.
- 5) Memo 07305-2022-5 información de Dirección de Electromecánica instaló relojes astronómicos.

En la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia en instalaciones del Municipio de Punta del Este, ubicado en Gorlero y calle 19.

### **TEMAS DEL ALCALDE**

1) Nota Jóvenes Fuertes, propuesta de talleres para jóvenes de entre 15 y 20 años.

2) Expte 2022-88-01-07219, travesía en rollers.

3) Propuesta Charlie's Pizza, actividad con Dj, desfile de modelos, cantante Martín Segovia, días 16/7/2022 de 12 a 00 hs en la calle Gorlero entre 23 y 21.

4) Memo 07305-2022-5 información de Dirección de Electromecánica instaló relojes astronómicos.

Aprobado por el Alcalde el día 24/5/2022.

### **TEMAS DE CONCEJALES**

1) Nota Jóvenes Fuertes, propuesta de talleres para jóvenes de entre 15 y 20 años.

2) Expte 2022-88-01-07219, travesía en rollers.

3) Propuesta Charlie's Pizza, actividad con Dj, desfile de modelos, cantante Martín Segovia, días 16/7/2022 de 12 a 00 hs en la calle Gorlero entre 23 y 21.

4) Memo 07305-2022-5 información de Dirección de Electromecánica instaló relojes astronómicos.



**Javier Carballal  
Alcalde de Punta del Este**

**Acta 16:** En la ciudad de Punta del Este, el día de 25 de Mayo siendo las 10:10 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 16/2022 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: M<sup>a</sup> del Huerto Casañas, Rodrigo Arango y Julio Pérez y Concejales suplentes Micaela Núñez, Ariel de los Santos y Gerardo Sánchez.

El Concejal Titular Sr. Reimundo comunicó que no podrá concurrir por temas laborales.

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Aprobar el Acta Nº15 del día 19/5/2022. Se aprueba el Acta Nº15 del día 19/5/2022. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 2 votos – 1 abstención- unanimidad.**

2) Nota Jóvenes Fuertes, propuesta de talleres para jóvenes de entre 15 y 20 años, el Sr. Alcalde lee la nota en la que exponen que el objetivo general del programa es brindarle a los jóvenes herramientas para que construyan su futuro, motivando la permanencia en el sistema educativo, se hará un llamado y selección de participantes. Los grupos serán de aproximadamente 25 alumnos en 16 talleres semanales de 1,30 hora de duración. Se pasará a la Comisión de Desarrollo Social para que coordinen una reunión.

3) Expte 2022-88-01-07219, travesía en rollers, el Sr. Alcalde lee la nota en la que presentan una propuesta llamada “Travesía en rollers”, en la que se promueve la actividad física grupal al aire libre, se recorren 2 tramos de 30 y 60 km, las fechas serían los domingos 12/6, 4/9 y 6/11.

Moción: Se toma conocimiento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos – unanimidad.**

Siendo las 11,20 horas ingresa la Sra. Casañas.

4) Propuesta Charlie's Pizza, “Gorlero Fest” evento cultural y cervecero, además de actividad con Dj, desfile de modelos, cantante Martín Segovia, días 16/7/2022 de 12 a 00 hs en la calle Gorlero entre 23 y 21, el Sr. Alcalde informa que se reunió con los solicitantes y les explicó que el cierre de las calles, se aprueba, cuando los organizadores son varios comercios, no uno solo.

Moción: No se autoriza la actividad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

5) Memo 07305-2022-5 de la Dirección de Electromecánica informando que se instalaron relojes astronómicos en la avenida Gorlero. Se toma conocimiento.

**TEMAS DEL ALCALDE:**

El Sr. Alcalde lee la resolución en la que se contrata a “La Emergencia” para brindar servicio de “Área Protegida” para los espacios públicos de Punta del Este: Teatro de Verano Margarita Xirgú, Pista de Skate, Plaza México y Plaza Artigas, por un período de un año, renovable. Dicha solicitud fue hecha por el Municipio ya que dichos lugares no contaban con esa importante cobertura- Se hará la publicidad correspondiente en las redes.

Lee la invitación del Sr. Brinker para el día 27/5 en la ciudad de Gramado, para tratar actividades culturales.

Lee nota de la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo, en la que invitan para actividad de Meet&Greet, el 29/5 en el marco de la visita a esta ciudad de funcionarios de carrera del Ministerio de Relaciones Exteriores de la ROU, quienes asumirán sus destinos en el exterior, lamentablemente al no llegar a tiempo la invitación, no se pudieron confeccionar obsequios, para entregar, como se hace habitualmente.

Lee la nota presentada por la Corporación Gastronómica, en al que se dirige a este Municipio por las consultas realizadas sobre el tema del cobro del Estacionamiento Tarifado de Punta del Este, entienden que esta medida podría NO ser beneficiosa para los establecimientos gastronómicos y proponen agotar todas las medidas posibles de control de estacionamiento pero evitar que sea tarifado. En caso de que la administración decida implementarlo, proponen que el horario sea de 12 a 20 hs, sólo en el mes de enero. Entienden que delimitar zonas para estacionar, es trasladar el problema, por lo que deben ser bien pensadas. Si se tarifa una zona, hay que tarifar toda la península, incluída la Rambla. Proponen un ticket sin costo por 2 horas para los clientes que consume en los establecimientos gastronómicos socios de la Corporación Gastronómica. En cuanto al medio de pago, se propone considerar otros medios alternativos de pago además de los digitales. Es imprescindible realizar mejoras y aumento de frecuencias en el transporte público para una mejor movilidad en la zona, la implementación de traslados sin costo desde la zona de estacionamiento libre hacia distintos puntos de la península, principalmente para uso del personal de los establecimientos. Delimitación de zona para descarga de proveedores por cuadra en donde se encuentren los establecimientos gastronómicos. Implementación de mayor estacionamiento para discapacitados y seguro para bicicletas y motos. Consideran que sería buena medida comenzar con una prueba piloto de aplicar Estacionamiento Tarifado solamente en la ciudad de Maldonado por un año, para valorar y recabar resultados de funcionamiento del sistema. El Sr. Alcalde lee la nota de la Sra. Matonte y firmas de vecinos en la que expresan que están en contra del estacionamiento tarifado ya que sería negativo para la Península, muy negativo para los comerciantes, inmobiliarias, vecinos, a la gente que alquila en edificios, ya que no todos cuentan con estacionamiento o cocheras. Punta del Este es libertad, donde son todos vecinos, es una comunidad al estilo europeo. Que no se ponga estacionamiento tarifado y se aproveche mejor los lugares dejando estacionar en las transversales como en la calle 28 (a 45 grados). El Sr. Alcalde comenta que como Municipio se debe hacer una propuesta formal.

Moción: Crear un expediente con las notas con propuestas presentadas por la Corporación Gastronómica y la Sra. Matonte con firmas de vecinos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Prosigue con la lectura del Memorando 06887-2022-5 de la Dirección General de Turismo, en el que solicitan la colaboración de este Municipio, para la impresión en 3D de 60 objetos con formas de animales, para los talleres de UTU CETP Arrayanes en las escuelas rurales, se comenta que no habría inconveniente en colaborar, siempre que se proporcione el modelo y el material.

Moción: Colaborar con la impresora 3D para la confección de juguetes, debiendo traer el modelo y el costo de materiales corre por cuenta de la Dirección General de Turismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

El Sr. Alcalde continúa con el Memorando 06777-2022-6 de la Dirección de Planificación y Fiscalización en la que solicitan realizar un relevamiento de ubicación y estado de mantenimiento de las estaciones saludables, informa que el cuerpo inspectivo de este Municipio ya realizó el relevamiento.

Moción: Habiéndose realizado el relevamiento de las estaciones saludables, por parte del Cuerpo Inspectivo de este Municipio, se comunicará a la Dirección de Planificación y Fiscalización. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Prosigue el Sr. Alcalde con la nota de la Sra. Callorda de Rotary Club distrito 4975, en la que solicitan gestionar la sala del Teatro Cantegril para la obra "NOSOTROS Siglo XXI", el día 18/6.

Moción: Hacer la gestión para la Sala Teatro Cantegril el día 18/6. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Comenta que se reunió con los Sres. Bachrach y Céspedes por la propuesta de la obra Cuentos Feroces en la sala Cantegril, durante las vacaciones de julio y en el marco de las festividades de Punta del Este, en dicha reunión el Sr. Céspedes comenta que al sala Cantegril, está reservada para muchas fechas de los meses de junio, julio y agosto, y le aclaró costos y demás al Sr. Bachrach. Ahora, prosigue el Sr. Alcalde, está todo aclarado y es una muy buena propuesta para chicos, solicitan que la actividad sea declarada de Interés Municipal, además de poder usar el logo para la publicidad. Las fechas serían: ensayos: 5, 6 Y 7/7, montaje 1 jornada anterior al estreno y funciones días 10 al 15/7 y 19 al 22/7.

Moción: Declarar de interés Municipal la propuesta del Sr. Bachrach, se autoriza el uso del logo del Municipio de Punta del Este, se envía a la Dirección General de Cultura con informe favorable de este Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Informa sobre la nota del Sr. Sastre, quien denuncia la situación del hotel abandonado en la calle 32 entre Gorlero y 20, el cual está tapeado y aún así hicieron un boquete e ingresan intrusos, que ocasionan robos a peatones. Ya se ha realizado al denuncia policial, los vecinos solicitan se tapee nuevamente se intime a los propietarios y se los multe. Reclama además que pagan mucho por las cámaras de vigilancia y contribución inmobiliaria. El Concejal Sr. Perez comenta que hay que tener mucho cuidado por la cercanía a la pista de skate y que debería intervenir el MIDES, que se debería hacer un reunión para ver que se puede hacer, ya que no es solo sacar la gente del lugar. Se discute la situación de las personas y también del abandono y deterioro de ese padrón y se decide comunicar a la Dra. Graziuso en la Dirección de asuntos legales la nota presentada por el Sr. Sastre.

Moción: Agregar el padrón del hotel en el listado de padrones en estado de deterioro. Coordinar reunión con el MIDES, Jefatura y Asuntos Legales de la IDM y enviar el expediente creado a la Dirección General de Asuntos Legales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Lee la nota presentada por la Sra. Barbitta de BIKE TOURS URUGUAY, en la solicita acceder al cierre parcial de la Rambla desde la Calle 4 hasta Punta Salina el domingo 5/6 por el día de la Bicicleta, difundir la actividad e invitar al Municipio.

Moción: Se autoriza la actividad del 5/6 de 10 a 14 hs, se dará difusión en las redes y se envía el expediente a la Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

El Sr. Alcalde lee el proyecto presentado por UNIFA, en el cual proponen la realización de un Campus Internacional Sustentable de Punta del Este.

Moción: Se está de acuerdo con la propuesta, se declara de Interés Municipal y se formara expediente y pasara al Sr. Intendente. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

***INFORMACIÓN ACTIVIDADES DEL ALCALDE***

- Concurrió a la 67<sup>a</sup> reunión de la OMT, siendo muy importante que se haya desarrollado en Punta del Este, por el posicionamiento en el cual queda a nivel internacional la ciudad.
- A las 13 hs concurrirá a la conmemoración de la Revolución de Mayo en el Instituto IUA.
- Asistió al Campeonato de Skateboarding en la pista de skate.
- Comunica que se suspendió la jornada de castración por las inclemencias del tiempo.
- Participó en el Batallón de Ingenieros Nº 4 en la celebración del mes del soldado amigo.
- Por zoom participó en la 2da reunión de la Comisión Legislativa de Municipios, se está trabajando en la descentralización y temas legales para conseguir la personería jurídica de los Municipios, las reuniones serán cada 15 días de forma presencial y se puso a disposición realizarlas en este Municipio.
- Informa que se aprobó la instalación de la zona franca.

Moción: Enviar una nota a la Junta Departamental de Maldonado por el logro obtenido de la instalación de la zona franca en esta ciudad la cual favorecerá a vecinos del departamento y potenciará el destino Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

- El Sr. Alcalde prosigue con la nota presentada por el Sr. Sacco en la cual solicita la sala de prensa y conferencias contigua al Teatro Cantegril, para el día 11/6 de 14a 23 hs, a los efectos de utilizarse como sala para maquillaje de las participantes del certamen de belleza "Miss Juventud Uruguay" desfile que se realizará ese día.

Moción: Prestar la sala de prensa y conferencias contigua a la Sala Cantegril, se coordinarán horarios con la profesora de yoga que imparte clases en esa sala los días sábados. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

- Prosigue con la nota presentada por la Sra. Matonte en la que solicitan el fumigado por la cantidad de ratas en la Península y en cuanto a la problemática de las personas en situación de calle, durmiendo cerca de la terminal de buses y alrededores, que se ha incrementado y adjunta fotos.

Moción: Se envía el expediente a la Dirección General de Asuntos Legales por la problemática de las personas en situación de calle. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Lee el horario de los cursos coordinados con la Sub Dirección General de Integración Social.

Moción: Los cursos serán dictados en la sala de prensa contigua a la Sala Cantegril. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

**TEMAS DE CONCEJALES:**

La Concejal Sra. Casañas comenta que por el Día del Libro el 26/5, se estará entregando libros para niños en la biblioteca Aramis Ramos.

Moción: Comunicar que la biblioteca Aramis Ramos obsequiará libros a todos los niños que concurren el día 26/5 a la misma, para celebrar el día del libro. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Prosigue informando los progresos de la actividad "Entre Tierras y Adoquines", es un serie de entrevistas con personas de Punta del Este, se homenajeará a la paisajista Catalina Coombs Payton y solicita que un espacio de la biblioteca Aramis Ramos lleve su nombre.

Moción: Se aprueba nombrar un espacio de la biblioteca Aramis Ramos Sala paisajista "Catalina Coombs Payton". El mismo se llevará a cabo al trasladar la biblioteca al nuevo local ubicado en la calle Gorlero y 30. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Comenta que se van a reunir con los miembros de la Comisión de Desarrollo Social los Sres. Estrella, Angela y Damián de los merenderos y biblioteca del Bº Kennedy respectivamente en una instancia para ver las necesidades del barrios. Prosigue con un proyecto del Grupo de Teatro "Sin Telón", se espera el envío de la nota.

La Concejal Sra. Núñez lee la nota de la Sra. Kaprielian de Experience Eventos, en la que proponen, por el aniversario de Punta del Este, una actividad para dar a conocer el mundo de los hongos a través de un sendero de reconocimiento, una charla informativa y una posterior degustación acompañada de un recetario, por parte de la Sra. Susana Colman, experta en el tema, sería el domingo 5/6 de 10 a 14 horas en el Parque El Jagüel. La actividad tiene un costo de \$ 1200 (pesos uruguayos mil doscientos) por persona Solo están solicitando el local y la utilización del logo.

Moción: Se autoriza la actividad, para lo que solicitará la sala de El Jagüel para el día domingo 5/6 de 10 a 14 horas. Se autoriza además el uso del logo del Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

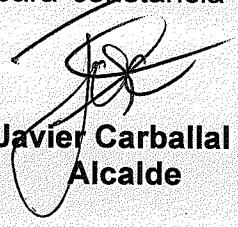
Continúa la Concejal Sra. Núñez solicitando la confección de afiches para entregar en comercios e instituciones educativas, en el marco del mes del medio ambiente.

Moción: Pedir el diseño y confeccionar posters para entregar en el mes de junio por el día del Medio Ambiente en comercios e instituciones educativas, que se conmemora el 5/6. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

El Concejal Sr. Perez interviene para agradecer por el detalle del arreglo floral que se le obsequió a su esposa con motivo de su casamiento. Comenta además que el Club Ituzaingó participará en el desfile del 5/7. Informa que la Sub 17 de fútbol femenino salieron campeonas nacionales el año pasado. Reitera sobre la situación de los chicos que concurren a la pista de skate solos y la cantidad de personas en situación de calle que hay en la zona.

Siendo las 12,45 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

  
Ofelia Baez  
Secretaria Administrativa  
Secretaria de Actas vm

  
Javier Carballal  
Alcalde